

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 11-147940- -5	FECHA: 2014-04-23 10:40:38
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO
TRA: 2 PATENTES DE INVENCION	FOLIOS: 6
ACT: 519 PRESENTACION	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
SILVANA MARIA LÓPEZ DÍAZ

Asunto: Radicación: 11-147940- -5
 Trámite: 2
 Evento: 1
 Actuación: 519
 Oficio: 4766
 Folios: 6

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional	X				
Vía PCT (Fase Nacional)		Capítulo I		Capítulo II	
No. Solicitud Internacional					
Fecha de Presentación Internacional					

Como resultado del examen de fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Rad. N° 11-147940-00000	01/Noviembre/2011
Reivindicaciones:	Rad. N° 11-147940-00000	01/Noviembre/2011
Dibujos:	Rad. N° 11-147940-00000	01/Noviembre/2011
Prioridades:	US 61/409,790	03/Noviembre/2010
	US 13/246,054	27/Septiembre/2011

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de prioridad porque ésta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486) y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada. Por lo tanto se estudiarán las reivindicaciones 1 a 9.

Título de la solicitud: "Sistema con un artículo absorbente sanitario de adhesión rápida" (Pág. 1, radicado N° 11-147940-00000).

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad proporcionar un sistema de un artículo absorbente que permita adherir el artículo absorbente a la ropa interior y retirarlo fácilmente.

Para resolver este problema técnico, la solicitud en estudio proporciona un sistema de un artículo absorbente sanitario de adhesión rápida que incluye un componente base que se adhiere selectivamente a una prenda interior, el componente base incluye una pluralidad de salientes, y un artículo absorbente, en donde el artículo absorbente está estructurado y dispuesto para adaptarse y mantenerse en su lugar sobre la prenda íntima por medio de una pluralidad de salientes.

El objeto de la presente solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): A61F 13/56 // 13/505.

4. De la solicitud de patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

Durante el examen se encontraron las siguientes faltas de claridad:

- En las reivindicaciones 1, 4 y 7 los términos: *"selectivamente"* y *"una pluralidad"*, son imprecisos y/o relativos por lo cual no permiten distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere eliminarlos o sustituirlos por términos precisos.
- Las reivindicaciones 1, 3, 5 y 6 presentan como características técnicas esenciales términos generales, tales como: *"un componente base"*, *"un artículo absorbente"*, *"un sustrato base"*, *"un sustrato sujetador"*, *"un adhesivo"*, *"una capa de adherencia"*. Los cuales aunque corresponden a términos ampliamente conocidos, abarcan una amplia gama de posibilidades; de tal manera sugieren de forma imprecisa que la protección se extiende a otras posibles variaciones, se propone realizar las modificaciones respectivas utilizando términos que describan de forma menos general.
- En las reivindicaciones 1, 5 y 7, las expresiones: *"en donde el artículo absorbente está estructurado y dispuesto para adaptarse y mantenerse en su lugar sobre la prenda íntima por medio de las salientes"*, *"adaptado para permitir que la usuaria adhiera selectivamente el componente base a la prenda íntima"* y *"las presillas están estructuradas y dispuestas para acoplarse y ser retenidas por las estructuras de ganchos"*, corresponden a características funcionales, las cuales aunque explican la relación que hay entre diversas características estructurales y pueden estar incluidas en las reivindicaciones, no definen la invención; de tal manera no son incluidas en el estudio de patentabilidad.
- Se le sugiere al solicitante que coloque al frente de la característica o del elemento, el número de referencia de las figuras, guardando correspondencia con el capítulo

descriptivo y dicho capítulo reivindicatorio, con el objetivo de comprender mejor la invención al momento de hacer el análisis y distinguir los elementos de dicha invención.

5. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de prioridad: noviembre 03 de 2010 y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación*
D1	WO 2010/101500	“Absorbent article comprising a detachable stiffening element”	10/Septiembre/2010

El documento D1¹ un artículo absorbente, tal como una compresa higiénica, un protector de panty o un protector de incontinencia, que comprende un elemento de absorción y un elemento de refuerzo que, al menos durante el uso del artículo, proporciona el artículo con una forma determinada que mejora el ajuste del artículo al cuerpo de la usuaria. (Pág. 1, líneas 4 a 8).

6. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

El siguiente examen de patentabilidad se realizó teniendo en cuenta las objeciones señaladas en el numeral 4 de la presente comunicación.

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en *“Un sistema con un artículo absorbente de adhesión rápida que comprende:”* (Ver página 17 del radicado N° 11-147940-00000--0000).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

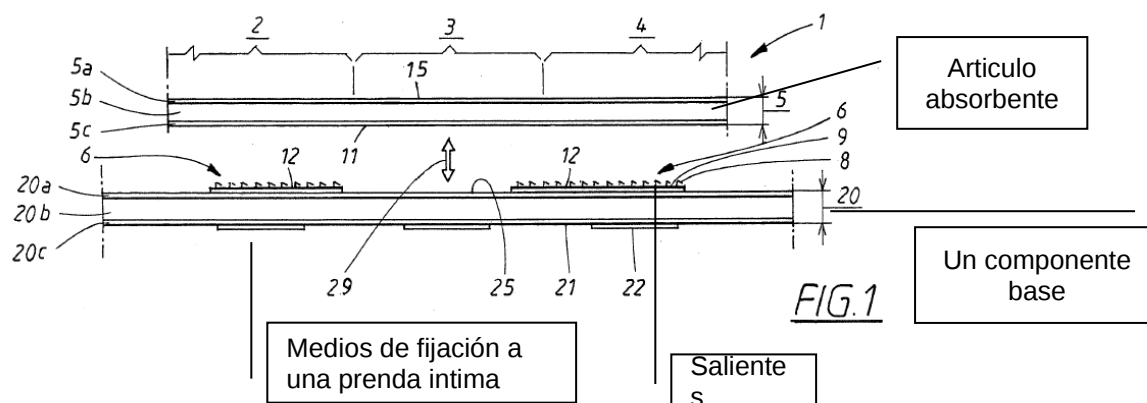
Características esenciales	D1
Un sistema con un artículo absorbente de adhesión rápida que comprende: un componente base que se une selectivamente a una prenda íntima el componente base incluye una pluralidad de salientes y un artículo absorbente	La figura 1 muestra esquemáticamente, un corte en vista lateral y en un estado desmontado de una primera forma de realización preferida del artículo absorbente 1, en este caso una compresa higiénica. El artículo absorbente 1 tiene una dirección longitudinal, es decir, la dirección izquierda-derecha en la figura 1, y una dirección transversal, es decir, una dirección perpendicular al plano de la figura 1. Además, el artículo 1 tiene una parte delantera 2, una porción trasera 4 y una porción de entrepierna 3 situada entre la porción delantera 2 y la porción trasera 4. (Pág. 8, líneas 15 a 21 y Fig. 1). El artículo absorbente 1 que se muestra en la figura 1 comprende un elemento superior, absorbente primario 5, los elementos de rigidización 6 (que en este ejemplo son dos) y un miembro de absorción inferior, secundaria 20. Cada elemento de refuerzo 6 está fijado al elemento de absorción inferior 20. El elemento de absorción superior 5 está unido de manera separable a través del lado inferior 11, a los elementos de rigidización 6, y por lo tanto al

¹<http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?CC=WO&NR=2010101500A1&KC=A1&FT=D&ND=4&date=20100910&DB=worldwide.espacenet.com>

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del sistema de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

➤ **Reivindicación 2:** Los elementos de refuerzo (6) están hechos de un material de gancho que comprende una capa de gancho de soporte (sustrato de gancho (9)) en el frente y está fijado al elemento absorbente (5) que comprende además una pluralidad de ganchos (8) fijados a la capa de ganchos de soporte (9). Los ganchos (8) sobresalen de la capa de soporte de gancho (9), es decir, que sobresalen desde el lado exterior 12 del elemento de refuerzo (6). Los ganchos constituyen un ejemplo de elementos de fijación mecánicos que son adecuados para la fijación desmontable a los materiales textiles. Por lo tanto, el elemento de refuerzo (6) en la figura 1 está hecho de un material que presenta propiedades de fijación mecánica, en la que el lado exterior (12) del elemento de refuerzo (6) presenta dichas propiedades de fijación mecánica (Pág. 10, líneas 1 a 10).

➤ Reivindicación 3: Como se observa en la figura 1, el elemento inferior (20) comprende una cara inferior (21) que comprende los medios de fijación (22) y una cara superior (25) que comprende los ganchos de sujeción (6). (Fig. 1).



➤ Reivindicación 4: Como se observa en la figura 1, la cara superior (25) de la base (20), cuneta con los elementos (6). (Fig. 1). Los elementos de refuerzo (6) están hechos de un material de gancho que comprende una capa de gancho de soporte (sustrato de gancho (9)) en el frente y está fijado al elemento absorbente (5) que comprende además una pluralidad de ganchos (8) fijados a la capa de ganchos de

soporte (9). Los ganchos (8) sobresalen de la capa de soporte de gancho (9), es decir, que sobresalen desde el lado exterior 12 del elemento de refuerzo (6) (Pág. 10, líneas 1 a 7).

- Reivindicaciones 5: El lado inferior (21) del miembro de absorción secundaria (20) está provisto de medios de fijación (22), por ejemplo en forma de adhesivos, para fijar el artículo absorbente (20) a las prendas interiores de un usuario (Pág. 9, líneas 14 a 17).
- Reivindicación 6 a 9: El elemento absorbente (5) tiene una estructura similar a la del elemento (20). Esto es, comprende una cara superior (5a) permeable a los líquidos, un cuerpo absorbente (5b) y una cara inferior (5c). En este caso la cara inferior (5c), está hecha de un material no-tejido el cual permite un buen agarre con los ganchos (8) (Pág. 10, líneas 21 a 30 y Fig. 1).

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	WO 2010/101500	1 a 9	Novedad/Nivel Inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2014-04-29

Elaboró: Alba Rocio Lemus Quiroga
Revisó: Olga Ximena Benavides Salazar